



GTCR05_20 INGENIERO DE DESARROLLOS. Área de Software

Fecha publicación: 24 de agosto 2020

Fecha límite: 30 de septiembre 2020 a las 13:00

La empresa pública Gran Telescopio de Canarias, S.A. (GRANTECAN) abre un proceso selectivo para contratar temporalmente por obra y servicio un Ingeniero de Software orientado a la adquisición de imágenes y reducción de datos, e invita a aquellos interesados a presentar su candidatura a la misma.

El ingeniero que se precisa debe responder al siguiente perfil:

Funciones

El Ingeniero desarrollará funciones de su categoría en proyectos relacionados con el programa “Mejora de la ICTS Gran Telescopio Canarias (2016-2020)” cofinanciado por FEDER del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020, y con el programa “Optimización de las observaciones infrarrojas del Gran Telescopio Canarias (IR_GTC)” cofinanciado por ACIISI, dentro del Grupo de Desarrollos al que está adscrito el puesto.

Sección A (Cualificación mínima requerida):

- Titulación universitaria en ingeniería informática, del software, o áreas relacionadas de segundo nivel QF-EHEA (nivel MECES 3).
- Español hablado y escrito con la capacidad de desarrollar la actividad laboral requerida.
- Inglés hablado y escrito con la capacidad de desarrollar la actividad laboral requerida.
- Licencia de conducir de vehículos (nivel B o superior).

Sección B (Esencial)

Se requiere que el candidato tenga conocimiento y/o experiencia en las siguientes competencias específicas esenciales:

- Lenguajes de programación (C++) y técnicas de programación orientadas a objetos.
- Uso de herramientas de ingeniería de software (control de versiones, sistemas de informes de problemas, IDE's tipo eclipse, UML).
- Diseño y desarrollo de aplicaciones para sistemas distribuidos de software (CORBA).

Sección C (Se valorará)

Adicionalmente se valorará que el candidato tenga conocimiento y/o experiencia en las siguientes competencias específicas complementarias:

- Diseño, desarrollo, integración y pruebas de aplicaciones de software complejas que se ejecutan en plataformas UNIX, preferiblemente Linux.
- Ciclo de vida de proyectos de software de tamaño medio desde su definición hasta el despliegue exitoso.
- Sistemas operativos de tiempo real (Ex. VxWorks, linux RT-preemt, WindRiver Linux, Scientific Linux), tanto a nivel de desarrollo como de instalación y configuración.

- Desarrollo de aplicaciones de control y aplicación de patrones arquitectónicos para software de tiempo real.
- Desarrollo de software para sistemas embebidos.
- Desarrollo de aplicaciones “multi-threaded”.
- Implementación de “frameworks” de software y diseño basado en patrones.
- Conocimiento de Lenguajes de programación y lenguajes de scripting orientados al desarrollo web (ruby on rails, coffeescript, java, java script).
- Conocimientos y experiencia en la redacción de procedimientos de integración y pruebas de software, informes de resultados de pruebas, y manuales de operación y mantenimiento de sistemas.

Sección D (Se valorará)

Adicionalmente a las competencias específicas se valorarán las siguientes competencias generales:

- Conocimientos y experiencia en gestión de proyectos.
- Formación de doctorado (tercer ciclo QF-EHEA, MECES 4), en particular en áreas relacionadas con las competencias específicas requeridas.
- Experiencia previa en el diseño, operación y/o mantenimiento de instalaciones astronómicas y/o científicas.
- Habilidades de comunicación oral y escrita.

Esquema de valoración

- Sección A: Los candidatos que no cumplan estos requisitos serán descartados y no valorados.
- Sección B: Puntuación máxima: 40 puntos. Los candidatos cuya valoración sea inferior a 20 serán descartados.
- Sección C: Puntuación máxima: 50 puntos.
- Sección D: Puntuación máxima: 10 puntos.

La valoración se realizará en base a la documentación aportada por el candidato y a una entrevista personal.

Información Contractual

El candidato seleccionado firmará con GRANTECAN un contrato laboral temporal por obra y servicio a jornada completa; sujeto a un período de prueba de seis meses; por un periodo estimado de 1.5 años.

El candidato seleccionado deberá incorporarse antes del 1 de noviembre de 2020.

El centro de trabajo será la sede de GRANTECAN en La Laguna (Tenerife). Es posible que requiera trabajo puntual en el Observatorio del Roque de Los Muchachos (GTC) a 2400 m de altitud.

El sueldo bruto anual será de entre 33.927,50€ y 43.210,96€ según la experiencia y valía del candidato. Los trabajos que se efectúen en el Observatorio del Roque de los Muchachos en La Palma tendrán compensaciones adicionales.

GRANTECAN está plenamente comprometido con la igualdad de trato y oportunidades en el entorno de trabajo.

Envío de solicitudes

Los interesados deben enviar las solicitudes antes del 30 de septiembre de 2020 a las 13:00, a la dirección de correo r.personal@gtc.iac.es, indicando el número de referencia pertinente, en la línea de asunto.

Las solicitudes contendrán los siguientes documentos (en formato PDF):

- Formulario de solicitud (disponible en nuestra web)
- Curriculum vitae

No se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas fuera de plazo, ni las que no incluyan el formulario de solicitud obligatorio. En caso de solicitudes incompletas, el solicitante dispondrá de un plazo de tres (3) días, contados a partir de la fecha en que se requiera la documentación faltante y nunca más allá de la fecha límite.

Para más información sobre este puesto, diríjase al Jefe de Desarrollos del GTC, D. Javier Castro López (0034 922 315031 ext 597 o e-mail javier.castro.lopez@gtc.iac.es). Para más información sobre el GTC, consulte nuestra web: <http://www.gtc.iac.es>.